

Documentación	PM	PFAE	RIF	Opciones	Comentarios Banco
INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA					
Identificación Oficial del solicitante o del representante legal de la empresa en caso de Personas Morales	✓	✓	✓	IFE o Pasaporte Vigente o Cédula Profesional o FM2 para el caso de extranjeros	
Comprobante de domicilio de la empresa	✓	✓	✓	Teléfono, Agua, Luz no Mayor a 3 Meses de Antigüedad o Predial Último Recibo Anual o Bimestral	También aceptan IFE o alta de hacienda
Cédula de Identificación Fiscal RFC y/o Alta ante Hacienda Formato R1	✓	✓	✓	En RIF presentar Constancia de Situación Fiscal	Cuidado que el porcentaje mayor no sea de Asalariada en caso de declarar ambos regimenes
Acta constitutiva, poderes, reformas y modificaciones que haya tenido la empresa con datos de Inscripción	✓				o Dictamen Jurídico
✓ Estados Financieros: Balance general y Estado de resultados los cuales deberán venir firmados por el representante legal y el contador de la empresa	✓	✓	Al menos la declaración bimestral con su respectivo pago (o comprobante de presentación ante SHCP) y/o al menos tres meses de estados de cuenta	<ul style="list-style-type: none"> Últimos dos años más el ultimo parcial 	Si no presenta declaración anual son 12 Edos de cuenta. Si la presenta, es la declaración más 6 Estados de cuenta
✓ y/o Estados de Cuenta de Cheques (12 meses consecutivos)				<ul style="list-style-type: none"> Los estados de cuenta deberán no tener una antigüedad mayor a 3 meses a partir de la fecha de entrega de expediente a banco 	
Cédula de validación emitida por FONDO MORELOS	✓	✓	✓		Identificación del conyuge y comprobante, en caso de estar casada por bienes mancomunados
OBLIGADO SOLIDARIO (SOLO PARA CRÉDITOS > \$500 MIL)					
Identificación Oficial del Obligado Solidario	✓	✓		IFE o Pasaporte Vigente o Cédula Profesional o FM2 para el caso de extranjeros	
Comprobante de domicilio del Obligado Solidario	✓	✓		Teléfono, Agua, Luz no Mayor a 3 Meses de Antigüedad o Predial Último Recibo Anual o Bimestral	
Acta de Matrimonio del Obligado Solidario	✓	✓		Sólo en el caso de que se encuentre casado	
Identificación Oficial del cónyuge del obligado Solidario	✓	✓		Sólo en el caso de que se encuentre casado por "Sociedad Conyugal" o "Bienes Mancomunados"	
Declaración Patrimonial del Obligado Solidario	✓	✓		Será el formato de banco al que se vaya a canalizar la solicitud	
FORMATOS DE BANCOS					
Solicitud de crédito	✓	✓	✓	SI	

Autorización para consulta de buró de crédito	✓	✓	✓	Empresa, Obligado Solidario y Cónyuge del Obligado Solidario (Sólo en caso de que el Obligado Solidario se encuentre casado por "Sociedad Conyugal" o "Bienes Mancomunados")	
Relación o Declaración Patrimonial	✓	✓	✓	SI	
Visita Ocular	✓	✓	✓		